

## EDITORIAL.

## RASGO BIOGRAFICO

Del Ciudadano General Ignacio Mejía,  
Ministro de la Guerra y de Marina.

“El Estado de Oaxaca tiene el honor de contar entre sus hijos al esclarecido C. Ignacio Mejía, pues nació este distinguido patriota en el pueblo de Zimatlan el día 14 de Agosto de 1814.

En aquella capital hizo sus primeros estudios, é ingresando luego en el colegio de Ciencias y Artes del Estado, obtuvo premios y calificaciones honrosísimas por su aplicación y su aprovechamiento.

Cuando en 1829 amenazó la República la hueste de filibusteros españoles que capitaneaba Barradas, se alistó Mejía en la Guardia nacional, y empuñó las armas para tomar parte en la defensa de la patria.

En 1833, siendo ya capitán de granaderos, combatió el partido clerical que representaban entonces los generales Arista y Durán. Liberal por principios, celoso de la honra de su patria, digno y pundonoroso cumplidor de sus deberes, tan recomendables circunstancias no pudieron menos que conquistarlo desde temprano grande estimación de parte de sus gefes, á la vez que el mayor cariño y respeto de sus subordinados, á quienes siempre trató con la mayor benevolencia.

En 1846, cuando el partido exaltado sostenía el proyecto del vicepresidente de la República, D. Valentín Gómez Farias, para allegar recursos con que continuar la guerra contra los americanos, Mejía era ya coronel, y uno de los mas grandes amigos del partido liberal.

En el propio año de 1846 fué diputado á la legislatura de su Estado natal y de 1850 á 1852, senador, cuyo puesto no llegó á ocupar por haber sido nombrado poco despues comandante militar de Tehuantepec y algun tiempo gobernador de Oaxaca.

A consecuencia del triunfo del

plan de Ayutla, en 1855, fué D. Ignacio Mejía nombrado consejero de Estado, y poco tiempo despues Mayor de órdenes de una brigada que organizó para restituir sus libertades á Oaxaca.

En 1857 volvió á figurar como diputado á la legislatura de aquel Estado; en el propio año, siendo comandante, derrotó á los reaccionarios en una sangrienta batalla, obligándolos á levantar el sitio que habian puesto á la ciudad de Oaxaca y persiguiéndolos hasta dispersarlos en el territorio de Tehuantepec.

Establecido el gobierno constitucional en Veracruz en Mayo de 1858, el Sr. Mejía se apresuró á presentársele á la cabeza de su brigada. Allí siguió sirviendo á la causa liberal, y tomó una parte activa en la defensa de la plaza, durante las dos tentativas de Miramon para apoderarse de ella.

En el año de 1860 expedicionó en los Estados de Veracruz y de Oaxaca, batiendo á los reaccionarios con éxito, hasta que tuvo un descalabro en Teobitlan del Camino que le obligó á regresar á aquel puerto. Inmediatamente pidió que se le formara un consejo de guerra para depurar su conducta, y fué absuelto en vista de las pruebas irrefragables de su inculpabilidad, que consistian en haberse visto obligado á resistir el fuerte ataque del enemigo con reemplazos y jente colecticia, de la cual una cuarta parte no tenia armas porque acababa de ser reclutada en Oaxaca para el servicio de la plaza de Veracruz.

En 1861 los restos de la reaccion, encabezados por Marquez y D. Tomás Mejía, se habian apoderado de Pachuca. Organizada violentamente en la capital una brigada para ir á batirlos, el Sr. Mejía tuvo el mando de las cortas fuerzas de Oaxaca, y con este carácter tomó parte en la sangrienta accion del 20 de Octubre de aquel año, adversa de todo punto para los reaccionarios y gloriosa para las armas liberales, que combatieron contra enemigos aguerridos y tres veces su-

periores en número. Por su comportamiento en esta jornada, fué el Sr. Mejía uno de los gefes premiados con la medalla de honor que el Congreso de la Union decretó en 5 de Noviembre siguiente, como testimonio de gratitud nacional á los que defendieron la Constitucion y triunfaron en Pachuca el 20 de Octubre de 1861.

En Diciembre del propio año comenzó á formarse el ejército de Oriente para repeler la invasion extranjera, y el Sr. D. Ignacio Mejía fué nombrado cuartel maestro de este cuerpo que mandó el general Zaragoza.

Organizada la defensa de Puebla en 1862, se confió al Sr. D. Ignacio Mejía el mando de la brigada de Oaxaca. Así, pues, fué participe de la gloria conquistada para la nacion por todos los patriotas que rechazaron á Lorencez el día 5 de Mayo. Despues de esta fecha se nombró al Señor gobernador y comandante militar del Estado de Puebla. En el sitio de esa ciudad por Forey, en 1863, figuró el Sr. Mejía como gefe del perimetro interior de la plaza, y cuando se perdió ésta, fué hecho prisionero y enviado á Francia. Allí permaneció hasta Junio de 1864, en cuyo mes se embarcó para los Estados Unidos, pasando á reunirse con el Sr. Juárez, que estaba entonces en Chihuahua, y lo habia ordenado presentársele. En el mes de Noviembre de 1865, se le confió el grado de general de division, y en 25 de Noviembre siguiente, fué nombrado secretario de Guerra y Marina, estando el gobierno en Paso del Norte.

Desde el año de 1855 el Sr. Mejía ha estado constantemente en servicio activo, y siempre del lado de la Reforma sin que pueda señalárselo uno solo de sus actos que revele haber favorecido á la causa conservadora.

En su época de ministro, se ha reorganizado el Colegio Militar, los talleres de construccion, la artillería y todo el ejército, poniéndolo